

Lima, 07 de setiembre de 2026.

OFICIO N° 035-2026-2027-JIBM/CD

Señor
**OFICIAL MAYOR DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DE LA REPÚBLICA**
Presente. –

Asunto: Presentación de proposición legislativa.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en ejercicio de la atribución conferida mediante el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, así como los artículos 9 y 10 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, se remite la proposición legislativa denominada "LEY QUE FORTALECE SALUDPOL Y GARANTIZA UNA ATENCIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD PARA LA FAMILIA POLICIAL", para su correspondiente registro y trámite parlamentario.

La iniciativa tiene por objeto fortalecer el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú (SALUDPOL) y el Régimen de Salud de la Policía Nacional del Perú, mediante medidas orientadas a mejorar su gobernanza, sostenibilidad financiera y eficiencia en la prestación de los servicios de salud a favor de la familia policial.

En tal sentido, solicito se sirva disponer su recepción, registro y trámite conforme a las disposiciones constitucionales y reglamentarias aplicables.

Adjunto a la presente la proposición legislativa, que contiene la fórmula legal y su respectiva exposición de motivos, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración.

Atentamente,

JOSE ISIDRO BAELLA MALCA

Diputado de la República